

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Martes 18 de octubre de 2011 Pág. 34904

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32692 *PREFILSA, S.L.*

Doña M.ª Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 27/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Rosario Agudo Muñoz y 17 más contra Fondo Garantía Salarial y Prefilsa, S.L., se ha dictado en el día 20/05/2011 decreto, por el que se declara al ejecutado Prefilsa, S.L., en situación de insolvencia por importe de 200.463.8 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072827-1